

EL SOL

DIARIO DE LA MAÑANA

político, religioso, literario e industrial

Precios de suscripcion.

En Madrid, 12 rs. vn. al mes. En las Provincias, en Ultramar y en el Estrangero, 20 rs. mensuales, y 60 por trimestre, franco de porte. Se admiten anuncios y comunicados precios fijos.



Puntos de suscripcion

En Madrid, en las oficinas del periódico, calle del Sordo, núm. 31, cuarto principal; y en la librería de Hala, calle de Carretas, núm. 8.

En las Provincias, en todas las administraciones de Correos.

POLITICA.

Continuará habiendo el pabellon Masana. La gran duquesa viuda de Meklem burgo su madre política permanecerá todo el invierno cerca de la princesa Helena, y no volverá a Alemania hasta la primavera.

Los correos se suceden con rapidez sobre el camino de Paris á España. Desde ayer han llegado tres á la embajada española, procedentes en derecha en Barcelona. Esta mañana á las diez inmediatamente despues de la llegada de uno de estos correos, pasó al ministerio de negocios extranjeros un secretario de la embajada de España para comunicar á M. Guizot los despachos de que era portador. Estos no carecen sin duda de importancia porque á eso de las once salió aquel para Saint-Cloud.

Según el último parte del jefe político de Valencia, fecha del 23, la ley estaba ejerciendo su imperio en aquella capital, y los tribunales obrando con entera libertad e independencia. Once de los revoltosos habian sido presos y puestos á disposición del juzgado de primera instancia competente, habiéndose fugado ó ocultado hasta ahora los reos principales.

Por el correo de hoy se han recibido partes en este ministerio de los gefes políticos de las provincias de Zaragoza, Lérida, Tarragona, Gerona, Guadalupe, Almería, Logroño, Sevilla, Cádiz, Pamplona y Guipúzcoa, máni estando que en todas ellas se goza de completa tranquilidad, y que sus habitantes están animados del mejor espíritu en favor de la Constitución, de la Reina Doña Isabel II y del Regente. De las demas provincias, cuyo correo no llega hoy, tampoco hay noticias de que se haya alterado el orden público en lo mas mínimo. Madrid 25 de noviembre de 1842.

MINISTERIO DE LA GUERRA. Continúa el extracto de los partes recibidos del capitán general de Cataluña.

El capitán general del segundo distrito militar con fecha del 19 desde San Feliu de Llobregat manifiesta, despues de indicar que deja completamente abastecido el castillo de Monjuich con los víveres necesarios para las tropas que lo guarnecen, que en Barcelona son invitados los moderados que están mas marcados de tales para componer una nueva junta, y que á Linias le nombra comandante general de aquella capital.

Desde San Feliu de Llobregat, con fecha 21 del corriente mes manifiesta que habiéndose reunido las fuerzas de la division Zurbarán, habia hecho un movimiento con ellas y las de sus inmediatas órdenes para ocupar á Sans y desarmar los nacionales que seguian la misma conducta que los de Barcelona, cuya operacion dice que ha verificado sin resistencia.

Que en el camino se le presentó un comisionado de la junta con el fin de entregarle un pliego de la diputacion provincial, cuyo contenido, así como el de su contestacion, aparece de los documentos que acompaña.

Indica que según el impreso que tambien remite, entre los individuos que componen la junta consultiva se encuentra el brigadier D. Joaquin Moreno de las Peñas, que ha aceptado este cargo, y otros en calidad de asesores.

Que los éssules de Inglaterra y Francia se le presentaron en el día anterior, y entregaron las comunicaciones de que acompaña copias, así como de las contestaciones que ha dado á ellas.

Que el resto del Principado, y con particularidad el pais que se encuentra á su espalda, no solo se mantiene tranquilo y obediente al gobierno, sino que muchos ayuntamientos han respondido dignamente al llamamiento que les ha hecho, ofreciéndole su eficaz cooperacion: que entre ellos se distingue el de la ciudad de Vich, que sin auxilio del ejército ha sabido apagar en su origen la insurreccion que trataron de hacer cundir allí los comisionados que fueron al efecto desde Barcelona.

Que el mariscal de campo don Juan Van-Halen, comandante general de la segunda division, permanece en Tarragona con toda la fuerza de sus inmediatas órdenes, á fin de acudir donde mas convenga.

Que en la provincia de Gerona continúa la tranquilidad mas completa.

Que su marcha sobre el pueblo de Sans, con todas las tropas ha tenido por objeto cubrir aquel punto con un

batallon y un escuadron como mas avanzado á la plaza, y existir en el abundantes almacenes de cebada y otros artículos de subsistencia; el estar mas en contacto con Monjuich, recoger 180 fusiles que sabia habian mandado desde Barcelona con 9000 cartuchos para repartirlos entre los habitantes, los que dice ha distribuido á soldados que fueron á un parlamento acompañando al comandante de estado mayor Correa, y que han regresado desarmados.

Que al mismo tiempo ha distribuido las tropas en San Gervasio, Sarría, Esplugas, San Just, San Feliu de Llobregat y otros en la misma línea hasta Hospitallet, á fin de proveer diaria é insensiblemente el castillo de Monjuich.

Que está decidido según ha anunciado á la diputacion provincial y á los éssules, aunque no puede fijar el momento, á romper el fuego contra la plaza, aunque se le resiste como es natural el hacer la ruina de tan hermosa como rica ciudad; y que por esta consideracion piensa dar un par de dias de tregua para que resuelvan definitivamente su rendicion, si antes no ocurriese algun acto hostil por parte de los sublevados, ó supiese que habia estallado algun motin en algun otro punto del interior: en cuyo caso y con el fin de sofocar lo mas pronto posible la rebelion, romperá el fuego dándoles pocas horas de término para obtener la mas completa sumision.

Concluye manifestando que ha hecho circular por todo el país, primero manuscritas y despues impresas las comunicaciones que ha sostenido con la diputacion provincial y las que le ha dirigido la junta á las que jamas ha contestado.

Documentos relativos á la comunicacion del capitán general de Cataluña, del 21 del actual.

Ejército de Cataluña.—Diputacion provincial de Barcelona.—Excmo. Sr.: Antes de recibirse el oficio de V. E. de hoy, el instinto de sensatez de este vecindario y la intencion de la junta popular se habian combinado felizmente para la eleccion de las personas mas notables que, representando: á todas las opiniones é intereses, se ocupasen en los medios de conciliar el restablecimiento del orden con el derecho que asiste á la poblacion para manifestar sus quejas y necesidades, formando otra junta que debe instalarse mañana con la denominacion de auxiliar consultiva. Sus nombres, consignados en el adjunto impreso, son la prueba mas relevante del espíritu público de esta hermosa cuanto desgraciada capital, cuyos habitantes en medio y despues de las últimas lamentables escenas han acreditado de un modo positivo, no solo el mas alto grado de civilizacion y cultura, sino la nobleza y generosidad de sus sentimientos tratando á los prisioneros con la mayor fraternidad, y dejándolos en la misma libertad que á los demas ciudadanos.

Estas circunstancias, cuya realidad no puede esconderse á V. E. como testigo ocular de los sucesos, y la consideracion de los grandes intereses que encierra esta vasta poblacion, alejan de todo pecho, sensible el funesto presentimiento de que pueda verificarse la amenaza de someter á la obediencia del poder central por cuantos medios permiten otras ocasiones en el derecho terrible de la guerra. No consiste la ciencia del gobierno en el simple aparato y ejercicio de la fuerza material contra los pueblos que con razon ó sin ella intentan desobedecer á las autoridades constituidas. Un exámen filosófico de las causas conduce naturalmente al hallazgo de los remedios, y de estos el mejor sin duda es el ir con calma y prudencia en el curso de los acontecimientos, á fin de procurarles una solucion suave, tranquila y honrosa á todos sus autores.

Grande es el paso que se ha dado con el nombramiento de tantos ciudadanos respetables por su saber, arraigo, provida y civismo. La diputacion espera que con él se allanarán mil dificultades, facilitándose la consecucion de un pronto y feliz desenlace, objeto comun de los votos de V. E. y de todo español que anhela por la prosperidad y ventura de su patria.

Tanto por esta causa, como porque al efecto continúa la diputacion practicando todos los medios que se hallan á su alcance en la reducida esfera de su autoridad

MINISTERIO DE LA GUERRA. Continúa el extracto de los partes recibidos del capitán general de Cataluña.

El capitán general del segundo distrito militar con fecha del 19 desde San Feliu de Llobregat manifiesta, despues de indicar que deja completamente abastecido el castillo de Monjuich con los víveres necesarios para las tropas que lo guarnecen, que en Barcelona son invitados los moderados que están mas marcados de tales para componer una nueva junta, y que á Linias le nombra comandante general de aquella capital.

Desde San Feliu de Llobregat, con fecha 21 del corriente mes manifiesta que habiéndose reunido las fuerzas de la division Zurbarán, habia hecho un movimiento con ellas y las de sus inmediatas órdenes para ocupar á Sans y desarmar los nacionales que seguian la misma conducta que los de Barcelona, cuya operacion dice que ha verificado sin resistencia.

Que en el camino se le presentó un comisionado de la junta con el fin de entregarle un pliego de la diputacion provincial, cuyo contenido, así como el de su contestacion, aparece de los documentos que acompaña.

Indica que según el impreso que tambien remite, entre los individuos que componen la junta consultiva se encuentra el brigadier D. Joaquin Moreno de las Peñas, que ha aceptado este cargo, y otros en calidad de asesores.

Que los éssules de Inglaterra y Francia se le presentaron en el día anterior, y entregaron las comunicaciones de que acompaña copias, así como de las contestaciones que ha dado á ellas.

Que el resto del Principado, y con particularidad el pais que se encuentra á su espalda, no solo se mantiene tranquilo y obediente al gobierno, sino que muchos ayuntamientos han respondido dignamente al llamamiento que les ha hecho, ofreciéndole su eficaz cooperacion: que entre ellos se distingue el de la ciudad de Vich, que sin auxilio del ejército ha sabido apagar en su origen la insurreccion que trataron de hacer cundir allí los comisionados que fueron al efecto desde Barcelona.

Que el mariscal de campo don Juan Van-Halen, comandante general de la segunda division, permanece en Tarragona con toda la fuerza de sus inmediatas órdenes, á fin de acudir donde mas convenga.

Que en la provincia de Gerona continúa la tranquilidad mas completa.

Que su marcha sobre el pueblo de Sans, con todas las tropas ha tenido por objeto cubrir aquel punto con un

batallon y un escuadron como mas avanzado á la plaza, y existir en el abundantes almacenes de cebada y otros artículos de subsistencia; el estar mas en contacto con Monjuich, recoger 180 fusiles que sabia habian mandado desde Barcelona con 9000 cartuchos para repartirlos entre los habitantes, los que dice ha distribuido á soldados que fueron á un parlamento acompañando al comandante de estado mayor Correa, y que han regresado desarmados.

Que al mismo tiempo ha distribuido las tropas en San Gervasio, Sarría, Esplugas, San Just, San Feliu de Llobregat y otros en la misma línea hasta Hospitallet, á fin de proveer diaria é insensiblemente el castillo de Monjuich.

Que está decidido según ha anunciado á la diputacion provincial y á los éssules, aunque no puede fijar el momento, á romper el fuego contra la plaza, aunque se le resiste como es natural el hacer la ruina de tan hermosa como rica ciudad; y que por esta consideracion piensa dar un par de dias de tregua para que resuelvan definitivamente su rendicion, si antes no ocurriese algun acto hostil por parte de los sublevados, ó supiese que habia estallado algun motin en algun otro punto del interior: en cuyo caso y con el fin de sofocar lo mas pronto posible la rebelion, romperá el fuego dándoles pocas horas de término para obtener la mas completa sumision.

Concluye manifestando que ha hecho circular por todo el país, primero manuscritas y despues impresas las comunicaciones que ha sostenido con la diputacion provincial y las que le ha dirigido la junta á las que jamas ha contestado.

Documentos relativos á la comunicacion del capitán general de Cataluña, del 21 del actual.

Ejército de Cataluña.—Diputacion provincial de Barcelona.—Excmo. Sr.: Antes de recibirse el oficio de V. E. de hoy, el instinto de sensatez de este vecindario y la intencion de la junta popular se habian combinado felizmente para la eleccion de las personas mas notables que, representando: á todas las opiniones é intereses, se ocupasen en los medios de conciliar el restablecimiento del orden con el derecho que asiste á la poblacion para manifestar sus quejas y necesidades, formando otra junta que debe instalarse mañana con la denominacion de auxiliar consultiva. Sus nombres, consignados en el adjunto impreso, son la prueba mas relevante del espíritu público de esta hermosa cuanto desgraciada capital, cuyos habitantes en medio y despues de las últimas lamentables escenas han acreditado de un modo positivo, no solo el mas alto grado de civilizacion y cultura, sino la nobleza y generosidad de sus sentimientos tratando á los prisioneros con la mayor fraternidad, y dejándolos en la misma libertad que á los demas ciudadanos.

Estas circunstancias, cuya realidad no puede esconderse á V. E. como testigo ocular de los sucesos, y la consideracion de los grandes intereses que encierra esta vasta poblacion, alejan de todo pecho, sensible el funesto presentimiento de que pueda verificarse la amenaza de someter á la obediencia del poder central por cuantos medios permiten otras ocasiones en el derecho terrible de la guerra. No consiste la ciencia del gobierno en el simple aparato y ejercicio de la fuerza material contra los pueblos que con razon ó sin ella intentan desobedecer á las autoridades constituidas. Un exámen filosófico de las causas conduce naturalmente al hallazgo de los remedios, y de estos el mejor sin duda es el ir con calma y prudencia en el curso de los acontecimientos, á fin de procurarles una solucion suave, tranquila y honrosa á todos sus autores.

Grande es el paso que se ha dado con el nombramiento de tantos ciudadanos respetables por su saber, arraigo, provida y civismo. La diputacion espera que con él se allanarán mil dificultades, facilitándose la consecucion de un pronto y feliz desenlace, objeto comun de los votos de V. E. y de todo español que anhela por la prosperidad y ventura de su patria.

Tanto por esta causa, como porque al efecto continúa la diputacion practicando todos los medios que se hallan á su alcance en la reducida esfera de su autoridad

MINISTERIO DE LA GUERRA. Continúa el extracto de los partes recibidos del capitán general de Cataluña.

El capitán general del segundo distrito militar con fecha del 19 desde San Feliu de Llobregat manifiesta, despues de indicar que deja completamente abastecido el castillo de Monjuich con los víveres necesarios para las tropas que lo guarnecen, que en Barcelona son invitados los moderados que están mas marcados de tales para componer una nueva junta, y que á Linias le nombra comandante general de aquella capital.

Desde San Feliu de Llobregat, con fecha 21 del corriente mes manifiesta que habiéndose reunido las fuerzas de la division Zurbarán, habia hecho un movimiento con ellas y las de sus inmediatas órdenes para ocupar á Sans y desarmar los nacionales que seguian la misma conducta que los de Barcelona, cuya operacion dice que ha verificado sin resistencia.

Que en el camino se le presentó un comisionado de la junta con el fin de entregarle un pliego de la diputacion provincial, cuyo contenido, así como el de su contestacion, aparece de los documentos que acompaña.

Indica que según el impreso que tambien remite, entre los individuos que componen la junta consultiva se encuentra el brigadier D. Joaquin Moreno de las Peñas, que ha aceptado este cargo, y otros en calidad de asesores.

Que los éssules de Inglaterra y Francia se le presentaron en el día anterior, y entregaron las comunicaciones de que acompaña copias, así como de las contestaciones que ha dado á ellas.

Que el resto del Principado, y con particularidad el pais que se encuentra á su espalda, no solo se mantiene tranquilo y obediente al gobierno, sino que muchos ayuntamientos han respondido dignamente al llamamiento que les ha hecho, ofreciéndole su eficaz cooperacion: que entre ellos se distingue el de la ciudad de Vich, que sin auxilio del ejército ha sabido apagar en su origen la insurreccion que trataron de hacer cundir allí los comisionados que fueron al efecto desde Barcelona.

Que el mariscal de campo don Juan Van-Halen, comandante general de la segunda division, permanece en Tarragona con toda la fuerza de sus inmediatas órdenes, á fin de acudir donde mas convenga.

Que en la provincia de Gerona continúa la tranquilidad mas completa.

Que su marcha sobre el pueblo de Sans, con todas las tropas ha tenido por objeto cubrir aquel punto con un

batallon y un escuadron como mas avanzado á la plaza, y existir en el abundantes almacenes de cebada y otros artículos de subsistencia; el estar mas en contacto con Monjuich, recoger 180 fusiles que sabia habian mandado desde Barcelona con 9000 cartuchos para repartirlos entre los habitantes, los que dice ha distribuido á soldados que fueron á un parlamento acompañando al comandante de estado mayor Correa, y que han regresado desarmados.

Que al mismo tiempo ha distribuido las tropas en San Gervasio, Sarría, Esplugas, San Just, San Feliu de Llobregat y otros en la misma línea hasta Hospitallet, á fin de proveer diaria é insensiblemente el castillo de Monjuich.

Que está decidido según ha anunciado á la diputacion provincial y á los éssules, aunque no puede fijar el momento, á romper el fuego contra la plaza, aunque se le resiste como es natural el hacer la ruina de tan hermosa como rica ciudad; y que por esta consideracion piensa dar un par de dias de tregua para que resuelvan definitivamente su rendicion, si antes no ocurriese algun acto hostil por parte de los sublevados, ó supiese que habia estallado algun motin en algun otro punto del interior: en cuyo caso y con el fin de sofocar lo mas pronto posible la rebelion, romperá el fuego dándoles pocas horas de término para obtener la mas completa sumision.

Concluye manifestando que ha hecho circular por todo el país, primero manuscritas y despues impresas las comunicaciones que ha sostenido con la diputacion provincial y las que le ha dirigido la junta á las que jamas ha contestado.

Documentos relativos á la comunicacion del capitán general de Cataluña, del 21 del actual.

Ejército de Cataluña.—Diputacion provincial de Barcelona.—Excmo. Sr.: Antes de recibirse el oficio de V. E. de hoy, el instinto de sensatez de este vecindario y la intencion de la junta popular se habian combinado felizmente para la eleccion de las personas mas notables que, representando: á todas las opiniones é intereses, se ocupasen en los medios de conciliar el restablecimiento del orden con el derecho que asiste á la poblacion para manifestar sus quejas y necesidades, formando otra junta que debe instalarse mañana con la denominacion de auxiliar consultiva. Sus nombres, consignados en el adjunto impreso, son la prueba mas relevante del espíritu público de esta hermosa cuanto desgraciada capital, cuyos habitantes en medio y despues de las últimas lamentables escenas han acreditado de un modo positivo, no solo el mas alto grado de civilizacion y cultura, sino la nobleza y generosidad de sus sentimientos tratando á los prisioneros con la mayor fraternidad, y dejándolos en la misma libertad que á los demas ciudadanos.

Estas circunstancias, cuya realidad no puede esconderse á V. E. como testigo ocular de los sucesos, y la consideracion de los grandes intereses que encierra esta vasta poblacion, alejan de todo pecho, sensible el funesto presentimiento de que pueda verificarse la amenaza de someter á la obediencia del poder central por cuantos medios permiten otras ocasiones en el derecho terrible de la guerra. No consiste la ciencia del gobierno en el simple aparato y ejercicio de la fuerza material contra los pueblos que con razon ó sin ella intentan desobedecer á las autoridades constituidas. Un exámen filosófico de las causas conduce naturalmente al hallazgo de los remedios, y de estos el mejor sin duda es el ir con calma y prudencia en el curso de los acontecimientos, á fin de procurarles una solucion suave, tranquila y honrosa á todos sus autores.

Grande es el paso que se ha dado con el nombramiento de tantos ciudadanos respetables por su saber, arraigo, provida y civismo. La diputacion espera que con él se allanarán mil dificultades, facilitándose la consecucion de un pronto y feliz desenlace, objeto comun de los votos de V. E. y de todo español que anhela por la prosperidad y ventura de su patria.

Tanto por esta causa, como porque al efecto continúa la diputacion practicando todos los medios que se hallan á su alcance en la reducida esfera de su autoridad

MINISTERIO DE LA GUERRA. Continúa el extracto de los partes recibidos del capitán general de Cataluña.

El capitán general del segundo distrito militar con fecha del 19 desde San Feliu de Llobregat manifiesta, despues de indicar que deja completamente abastecido el castillo de Monjuich con los víveres necesarios para las tropas que lo guarnecen, que en Barcelona son invitados los moderados que están mas marcados de tales para componer una nueva junta, y que á Linias le nombra comandante general de aquella capital.

Desde San Feliu de Llobregat, con fecha 21 del corriente mes manifiesta que habiéndose reunido las fuerzas de la division Zurbarán, habia hecho un movimiento con ellas y las de sus inmediatas órdenes para ocupar á Sans y desarmar los nacionales que seguian la misma conducta que los de Barcelona, cuya operacion dice que ha verificado sin resistencia.

Que en el camino se le presentó un comisionado de la junta con el fin de entregarle un pliego de la diputacion provincial, cuyo contenido, así como el de su contestacion, aparece de los documentos que acompaña.

Indica que según el impreso que tambien remite, entre los individuos que componen la junta consultiva se encuentra el brigadier D. Joaquin Moreno de las Peñas, que ha aceptado este cargo, y otros en calidad de asesores.

Que los éssules de Inglaterra y Francia se le presentaron en el día anterior, y entregaron las comunicaciones de que acompaña copias, así como de las contestaciones que ha dado á ellas.

Que el resto del Principado, y con particularidad el pais que se encuentra á su espalda, no solo se mantiene tranquilo y obediente al gobierno, sino que muchos ayuntamientos han respondido dignamente al llamamiento que les ha hecho, ofreciéndole su eficaz cooperacion: que entre ellos se distingue el de la ciudad de Vich, que sin auxilio del ejército ha sabido apagar en su origen la insurreccion que trataron de hacer cundir allí los comisionados que fueron al efecto desde Barcelona.

Que el mariscal de campo don Juan Van-Halen, comandante general de la segunda division, permanece en Tarragona con toda la fuerza de sus inmediatas órdenes, á fin de acudir donde mas convenga.

FOLLETIN.

Las modificaciones de los tipos generales tienen su razon en la temperatura de los pueblos. Las divisiones topográficas tienen sus divisiones de modas. En los terrenos húmedos es preciso cubrir la cabeza; en las alturas del Mediodia se remedan los vestidos del Norte. Cada provincia, y á veces cada pueblo, lleva en los trages la marca de su temperatura y hasta la marca del terreno. Los trages cortos, las telas duras y ceñidas, la inflexibilidad del calzado, la cabeza cubierta de las mugeres del Norte de España, dice que su temperatura es cruda y sus terrenos escabrosos. Las españolas del Mediodia, con sus blusas, su calzado suave y sus cuellos desnudos, llevan tambien el sello de la benignidad de su clima.

Las necesidades sociales imponen necesidades á las modas. Cuando los franceses eran celtas, y frances, enauado los españoles eran suevos y godos, tenían bastante con unas pieles ó unos paños, sin costura. Podian llevar sus brazos y sus piernas desnudas pero la civilizacion horadando y abriendo un ancho campo á las necesidades, fue cada día presentando un nuevo objeto, una nueva modificacion para perfeccionar las bellezas y las comodidades. La ilustracion ha ido amoldando, ajustando y cubriendo hasta la punta de nuestros dedos. Cuando la sociedad no conocia el juego de sus intereses por carreteras de vapor, ni por máquinas de vapor, cuando se contaba la historia por divisiones cronológicas y no por apuntes diarios, cuando la vida se dividia y se contaba por épocas y no por impresiones, los pueblos dormian en sus aplomadas costumbres, y no eran necesarias nuevas maneras de ser.

Pero hoy que están rozadas, sino rotas las cuerdas de las sensaciones, hoy que se sostiene la vida moral con tónicos de novedades, hoy que se ha desechado la

tragedia de nuestros graves maestros los griegos por cansancio, en que por cansancio tambien se han desechado las riquezas dramáticas de los modernos teatros, las bellezas de Shakepear, de Moliere, de Racine, de Calderon y Vega; hoy que nue tros talentos contemporáneos, emplean, gastan y pierden todos sus recursos sin mover las sensaciones, en la época en que las bellezas por el talento, para el juicio mas asentado, han de ser bellezas de novedad, de carrera, de vuelo, en la época en que perecen las existencias literarias al nacer, las teorías en su infancia, las doctrinas antes del exámen, en que envayecen las escuelas en sus apariciones de meteoros, ¿deberán llamarse ligeras á l s mugeres que se ocupan en presentar en sus vestidos rapidas decoraciones? Cuando no hay bello para el talento sino es nuevo ó variado, ¿habrá en la monotonía bellezas para la vista, que se cansa mas, fácilmente? podrán las mugeres presentar sus faces perpétuas, como nuestra pasada sociedad? Y tambien, cuando cada capital de Francia y de Inglaterra es una Tyro por el ruido de sus artefactos, cuando grandes fábricas y máquinas, y gran movimiento, y rápido comercio, y la existencia de las naciones están sostenidas por los inventos, los nuevos trabajos y la rapidez, ¿podriamos conservar los usos constantes y los guardapiés hereditarios?

Frivolos llaman los pretendientes á filósofos, á nuestros Fashionables. Sin embargo, lo que llaman frivolidad agita compactas masas sociales, y las cortes y las ciudades se arruinan y se enriquecen, y cambiándose sus producciones se rearran los trabajos, se ayudan las existencias se ablandan las costumbres, y las naciones se asimilan, y se purifican sin sangre. Hoy el pueblo hábil es el conquistador, el pueblo valiente; el pueblo sin industria es el conquistado. Las masas no se agitan por frivolidades. Cuando llevan un orden, un campo, es por un interés comun, por una necesidad social.

modas.

El epigrafe de este artículo rechaza las miradas de las personas graves. Qué lea con avidez las severas columnas del Sol, donde se agitan los intereses de la alta política, quien se ocupa con nuestros filósofos, periodistas de la suerte de una nacion; quien bebe en la fuente de sus serias doctrinas, no debe leer un artículo de modas. Triste es la mision de escribir para no ser leído! Pero si personas de juicio menos aplomado, si las señoras, por ejemplo, quieren leerlo, creyendo hallar un repertorio de noticias parisenses, un catálogo de nombres de nuevos trages, minuciosas explicaciones de nuevas formas, un Petit Courrier des dames, un Journal de Modes, encontrará en nuestras líneas un inmenso vacio, y triste cosa es tambien escribir para no agradar.

El terreno que hemos elegido es poco trillado, y por esta razon dificultoso. Nosotroso sabemos llamar con los modistas franceses charmant á un bonito sombrero, ni merveilleuse á la pluma de un prendido. Tampoco como nuestros graves españoles, hablaremos en tono lero y castiburlon al tocar las faltas y los adornos de nuestras mugeres. Hicé tona las acusa de frivolas, y bla acusacion exaguada juiciosamente, no es justa, ha que nosotroso

Se llaman usos á las costumbres, á la manera tácitamente convenida de vestir, lo que los franceses llaman costume. Modas se llaman las modificaciones, las reformas de estos usos.

La manera de vestir está en relacion con el clima. Por eso en los trópicos se llevan telas sueltas y ropas de

sajustadas, mientras los habitantes polares se envuelven en pieles y en espesos tejidos.

Las modificaciones de los tipos generales tienen su razon en la temperatura de los pueblos. Las divisiones topográficas tienen sus divisiones de modas. En los terrenos húmedos es preciso cubrir la cabeza; en las alturas del Mediodia se remedan los vestidos del Norte. Cada provincia, y á veces cada pueblo, lleva en los trages la marca de su temperatura y hasta la marca del terreno. Los trages cortos, las telas duras y ceñidas, la inflexibilidad del calzado, la cabeza cubierta de las mugeres del Norte de España, dice que su temperatura es cruda y sus terrenos escabrosos. Las españolas del Mediodia, con sus blusas, su calzado suave y sus cuellos desnudos, llevan tambien el sello de la benignidad de su clima.

Las necesidades sociales imponen necesidades á las modas. Cuando los franceses eran celtas, y frances, enauado los españoles eran suevos y godos, tenían bastante con unas pieles ó unos paños, sin costura. Podian llevar sus brazos y sus piernas desnudas pero la civilizacion horadando y abriendo un ancho campo á las necesidades, fue cada día presentando un nuevo objeto, una nueva modificacion para perfeccionar las bellezas y las comodidades. La ilustracion ha ido amoldando, ajustando y cubriendo hasta la punta de nuestros dedos. Cuando la sociedad no conocia el juego de sus intereses por carreteras de vapor, ni por máquinas de vapor, cuando se contaba la historia por divisiones cronológicas y no por apuntes diarios, cuando la vida se dividia y se contaba por épocas y no por impresiones, los pueblos dormian en sus aplomadas costumbres, y no eran necesarias nuevas maneras de ser.

Pero hoy que están rozadas, sino rotas las cuerdas de las sensaciones, hoy que se sostiene la vida moral con tónicos de novedades, hoy que se ha desechado la

tragedia de nuestros graves maestros los griegos por cansancio, en que por cansancio tambien se han desechado las riquezas dramáticas de los modernos teatros, las bellezas de Shakepear, de Moliere, de Racine, de Calderon y Vega; hoy que nue tros talentos contemporáneos, emplean, gastan y pierden todos sus recursos sin mover las sensaciones, en la época en que las bellezas por el talento, para el juicio mas asentado, han de ser bellezas de novedad, de carrera, de vuelo, en la época en que perecen las existencias literarias al nacer, las teorías en su infancia, las doctrinas antes del exámen, en que envayecen las escuelas en sus apariciones de meteoros, ¿deberán llamarse ligeras á l s mugeres que se ocupan en presentar en sus vestidos rapidas decoraciones? Cuando no hay bello para el talento sino es nuevo ó variado, ¿habrá en la monotonía bellezas para la vista, que se cansa mas, fácilmente? podrán las mugeres presentar sus faces perpétuas, como nuestra pasada sociedad? Y tambien, cuando cada capital de Francia y de Inglaterra es una Tyro por el ruido de sus artefactos, cuando grandes fábricas y máquinas, y gran movimiento, y rápido comercio, y la existencia de las naciones están sostenidas por los inventos, los nuevos trabajos y la rapidez, ¿podriamos conservar los usos constantes y los guardapiés hereditarios?

Frivolos llaman los pretendientes á filósofos, á nuestros Fashionables. Sin embargo, lo que llaman frivolidad agita compactas masas sociales, y las cortes y las ciudades se arruinan y se enriquecen, y cambiándose sus producciones se rearran los trabajos, se ayudan las existencias se ablandan las costumbres, y las naciones se asimilan, y se purifican sin sangre. Hoy el pueblo hábil es el conquistador, el pueblo valiente; el pueblo sin industria es el conquistado. Las masas no se agitan por frivolidades. Cuando llevan un orden, un campo, es por un interés comun, por una necesidad social.

Los vestidos llevan el sello político y las fisonomias de las épocas.

La corte dispendiosa y galante de Luis XIV llevaba la muestra de la vanidad de su gran rey, y de la vanidad de su época, en sus ahuecadas casacas y en lo brillante de sus pedrerías. El gobierno de Luis XV y Luis XVI cuya debilidad dio poder á la depravacion, se ve en la provocativa desnudez de las cortesanas. Los trages de la corte de Enrique III habian sido ligeros y afeminados; pero los de la época de la revolucion francesa, señalan perfectamente el rasgo fisonómico de su política. Se llevaban los pichos desnudos, enseña de la desbordacion social; no habia un tipo en la moda á pesar de la mania de imitar los griegos y romanos, como no habia un tipo de doctrinas en el gobierno. Los vestidos se componian de tantos colores y eran tan abigarrados, como variados y estravagantes cada partido y cada opinion. Anárquicas eran las ropas, como anárquica la situacion. Modelos de ferocidad se presentaron á Robespierre y Barras, en los recios mechones de cabellos, en las cabezas desempolvadas de los hombres. Se acortaron las mangas de las casacas como para dejar libres las manos que debian teñirse de sangre, se llevaron las groseras telas del populacho, porque los tissues y las granas y los brocados, no son los hábitos de los verdugos, ni los sacos de las victimas. Los mantos de púrpura no debieron ser para los carniceros que habian de sentarse sobre montones de cadáveres. En vano las altas clases dijeron igualdad y se envolvieron en los tejidos democráticos, en los tejidos sencillos, y á veces groseros. No hubo igualdad. Las aristocracias que se destruyeron, no se destruyeron, sino que se dividieron en fragmentos, y se aumentó su número. La democracia grita igualdad, que rompió los blasones, que pisa los escudos, que huella las distinciones, es la que suelta los torrentes de distintivos y de subdivisiones. El

posicion que ocupa, le es imposible dar á V. E. por ahora una contestacion tan satisfactoria como hubiera apetecido, pero no duda que V. E. se hará cargo de la triste situacion en que se ven todas las clases de esta laboriosa y culta ciudad, en nombre de las cuales, de la humanidad y de la patria, á cuyo grito jamás V. E. ha ensordecido, no puede menos de recomendarle la vida y fortunas de esta escogida porcion de sus representantes, con la esperanza de encontrar en el filantrópico corazón de V. E. la mas favorable acogida.

Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 20 de noviembre de 1842.—Excmo. Sr.—El Presidente accidental, José Pascual.—Manuel Torrent.—Félix Rivas.—José Borrrell.—Manuel Babánellas.—Antonio Gilbergabe.—Manuel Pels.—José Llacayo.—José Berges.—Manuel Torrens.—Francisco Soler, secretario.—Excmo. Señor capitán general de este distrito militar.—Es copia.—Peracamps.

Aquí la alocucion de la junta directiva publicada en nuestro número del sábado.

Ejército de Cataluña.—Estado mayor.—Excmo. Sr.—En corroboracion de lo que dije á V. E. en el día de ayer, y de que aun no he tenido contestacion á pesar de su importancia, acompaño las copias del oficio y alocucion del ayuntamiento y Milicia nacional de Vich, que opinan como todos los que defenden de buena fe la causa sagrada porque hemos peleado diez años, pues es menester ser muy ciego para desconocer que la union de carlistas, republicanos y moderados para destruir la Constitucion y el gobierno existente no puede dar otro resultado que conducirnos al estado de guerra absoluta. V. E. espero se servirá contestar definitivamente á mi comunicacion de ayer en el día de hoy, pues que en caso contrario realizaré cuanto tengo anunciado, siendo la salud pública de toda la nacion preferente á la de un pueblo que sin justo motivo, antes al contrario, desacreditando la verdadera libertad, ha dado motivo á las calamidades que le afligen y pueden fallarle los ojos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de San Felú de Llobregat 21 de noviembre de 1842.—El conde de Peracamps.—Excmo. diputacion provincial de Barcelona.—Es copia.—Peracamps.

Ejército de Cataluña.—Estado mayor.—Excmo. Sr.—Según manifesté á V. E. Excmo. corporacion por medio de uno de sus individuos, el señor Torrent, no debia esperar otra especie de comunicaciones para poner fin á la situacion espantosa en que se encuentra Barcelona, que aquellas que vinieran por conducto de V. E. como única corporacion popular autorizada por la Constitucion, y que no teniendo complicidad alguna, según me dijo su representante en la sedition, estoy en el caso de considerarle como antes del día 14; pero en el acto de despedirse los comisionados y cónsules extranjeros que les acompañaban, aunque sin haberlo leído, recibí el oficio cuya copia incluyo á V. E., bien en contradiccion con lo que esa diputacion me habia manifestado por escrito, así como de palabra su representante y uno de la junta, marchando á Monjuich al amanecer un capitán de la Milicia nacional, llegó á los almacenes de la pólvora con el oficio de la junta, cuya copia acompaño á V. E. con el número 2.º de mi contenido, tan en completa contradiccion con el anterior y con lo que yo habia manifestado á esa excelente diputacion, no sé en qué podrá fundarse por lo que me creí un pretexto para espantar mis operaciones; mas siempre generoso, me contenté con solo detener á los conductores, á quienes hablé á la una de la noche de mi regreso de Monjuich, en el cuartel general hasta el amanecer, que manifestándoles lo que habia dicho á V. E., que es que no reconozco más autoridades que las establecidas constitucionalmente, y que cualquiera cosa que quiera decirse á fin de evitar los males que amenazan á Barcelona, enalesquiera que sean las personas que quieran hacer este importante servicio, deberian hacerlo por conducto de V. E.; mas sin embargo de esto áyer tarde he recibido la comunicacion de la junta que tambien incluyo con el número 3.º, confesando no entendiendo qué es lo que quieren saber de mí; puesto que en la comunicacion que dirigí á V. E. está dicho cuál es la base sobre la que se ha de convenir lo necesario para restablecer la paz y la ley en Barcelona, lo que urge se consigue lo mas pronto posible, no solo por la conveniencia de esa hermosa y rica poblacion, sino por que reconcentrándose todas las divisiones de este ejército sobre esa plaza los absolutistas que tan grandísima parte tienen en estos acontecimientos, aprovecharán esta reaccion para levantar partidas y hacer la guerra fratricida que terminamos en 1840; cosa que no puede desear ninguno que profesa verdaderamente sentimientos liberales mas que nosotros, y que es el verdadero objeto que perseguimos nuestros enemigos nacionales y extranjeros han fomentado los sucesos que deploramos.

En vista de todo lo dicho ruego á V. E. contribuya por cuantos medios estén á su alcance á fin de que restablezca el orden, pues que no debiendo dar tiempo á que se realicen mis temores expresados sobre los carlistas he todas las provincias de Cataluña, me verá forzado á hos-

tilizar esa ciudad hasta someterla á la obediencia del gobierno nacional, por mas sensible que sea á micorazon: cuando sus habitantes, que un día me llamaron héroe, y á quienes siempre he procurado el mayor bien, me merezcan mayor compasion que la salud de la patria, puede exigir de este sacrificio, y los que obedecidos me obliguen á ello habrán llenado los deseos tanto de los que quieren volvernos al absolutismo, como de aquellos que se proponen la destruccion de nuestra industria; pues una vez roto el fuego no cesará hasta obtener la sumision de los que quieren continuar en rebeldia, y el incendio y la destruccion de fabricas y edificios que son consiguientes.

Dios me libre de tan horroroso espectáculo que pueden evitar fácilmente cuantos hombres de sano corazon existen en Barcelona, los cuales unidos á mi tienen sobrados medios para reprimir los crímenes de aquellos que no quieren ser dóciles á la voz de la razon, y aun que apetezcan la ocasion para el pillaje. Si las personas que influyen en Barcelona quieren hacer un importante servicio, deben empezar por poner en plena libertad de unirse á este ejército á todos los que de gefes, oficiales y tropa existen en la actualidad como prisioneros, restituyéndoles sus armas y cuanto les pertenece para que se incorporen en este ejército.

Esta será la mejor garantía del deseo de restablecer la paz, y después un abrazo fraternal pondrá fin á tantas calamidades, y nos hará tan fuertes como necesitamos para contrarrestar á enemigos tan astutos que han sabido hacer que hermanos se asesinen, aplicando á V. E. que en nuestros negocios no intervengan en nada los cónsules de las demas naciones. Españoles hemos peleado, y españoles solos nos entenderemos. Ruego tambien á V. E. contribuya cuanto esté á su alcance á la plena libertad de evacuar la ciudad, caso de que no se acceda á mis deseos, de todos los empleados militares de la administracion y sanidad, así como de cualquier otro militar que fiel á sus juramentos quiera evacuar la ciudad.

Por bien de la humanidad, cualquiera que sea la resolucion de los que tienen las armas en Barcelona, quisiera permitiesen la libre salida á todos los habitantes que lo deseen, pues según se me ha informado les está prohibido, cuando por mi parte he dejado libre hasta ahora todas las comunicaciones.

Acompaño á V. E. las copias de las alocuciones que he dirigido á los habitantes de Cataluña y al ejército; pudiendo asegurar he recibido en este cuartel general millones de individuos de diputaciones provinciales y de infinitos ayuntamientos constitucionales de las provincias de Tarragona y Lérida, y aun de esta, acreditándome su lealtad á sus juramentos, y ofreciéndome prestar toda su cooperacion para establecer la paz.

Si en vista de cuanto llevo expuesto, esa Excmo. diputacion, de acuerdo con las personas que puedan permitirlo, cree conveniente avistarse conmigo en mi cuartel general, esto podrá facilitar el feliz desenlace de estos sucesos, entonces podré considerar lo que me espanta como efecto de su libre conviccion, lo que no puede suceder ahora rodeado de armas sujetas al capricho de cada uno, pues conociendo de las revoluciones, sé demasiado que el que se cree mandar en ellas es á la vez el juguete y victima de sus complicés.

Esa poblacion debe convencerse tan humano como leal á sus juramentos, mi palabra es siempre cumplida; y si viendo á mi inocentes hijas en poder de la turba amotinada, que ni aun respetó el sagrado de un pabellon extranjero, amigo y aliado, prescindió de su riesgo para contener la agresion, al mismo tiempo que me hacian prisionero á un parlamentario y á los que conducian los heridos; por mas que repugne á mi corazon, si se me obliga á ello, estoy decidido á hacer quemar á los enemigos de Isabel II, de la Constitucion y de la Regencia que la representacion nacional eligió, entre las llamas de la ciudad; pero me lisonja y la esperanza de que esto no sucederá, y de que mis penas desde el 15 quedarán satisfechas con un abrazo fraternal.

Jamás he conocido el odio ni la yenganza, ni como hombre político ni como privado. Los mismos prisioneros que hice personalmente en la Enseñanza, y que se hicieron en otras casas en el calor del mas encarnizado combate, podrán decir como fueron tratados y como mi misma escolta los puso en seguridad en Alarazanas. Si entonces fueron estas tropas tan generosas, ¿qué no serán puesto término á tantos desórdenes? Contribuyamos todos á este feliz momento con la urgencia que el caso exige! en el contrario no tardaré en hacer conocer mi resolucion definitiva.

Suplico á V. E. se sirva acusarme el recibo de esta comunicacion por el mismo coronel Tur, que deberá ponerla en sus manos, y contestarme lo mas pronto que pueda. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de S. Felú de Llobregat 20 de noviembre de 1842.—El conde de Peracamps.—Excmo. diputacion provincial de Barcelona.—Es copia.—Peracamps.

Ejército de Cataluña.—Estado mayor.—Junta provisional popular directiva de Barcelona.—Excmo. Sr.—Barcelona ha sacudido el yugo que se intentaba imponerle, y los pueblos de su provincia están en disposicion de seguir tan noble movimiento; la presencia en este territorio de las tropas que manda V. E. podria dar lugar á escenas desagradables que no tendrian otro resultado que el derramamiento de sangre española; por lo tanto se dirige á V. E. esta junta, esperando que sin pérdida de momento saldrá con todas las fuerzas de los confines de esta provincia, dando antes las disposiciones oportunas para la entrega del fuerte de Monjuich; pudiendo contar, como se lo promete esta junta, que serán respetadas las vidas y propiedades y cuantos se encuentren en él, así como lo han sido las de los que se han rendido á los otros fuertes de esta ciudad: de lo contrario se verá la junta en la triste precision de levantar un somaten general en toda la provincia, y en este caso no se dará cuartel á nadie. Patria y libertad. Barcelona 18 de noviembre de 1842.—El presidente, Juan Manuel Carsey.—Por acuerdo de la junta, el vocal secretario J. Geralt.—Señor don Antonio Van-Halen.—Es copia.—Peracamps.

Ejército de Cataluña.—Estado mayor.—Junta provisional popular directiva de Barcelona.—Excmo. Sr.—La junta ha tenido noticias de los deseos que animan á V. E. de conferenciar personalmente con la misma, pidiendo al efecto V. E. á esta capital. La junta tiene la mayor complacencia en afirmar á V. E. que admitirá con la mayor satisfaccion su conferencia, para tratar de los negocios que crea V. E. mas interesantes al bien del pueblo.

A este fin puede servirse V. E. indicar oficialmente la hora que quiere presentarse á esta capital, para darse por la junta las órdenes oportunas para la competente seguridad de la persona de V. E. en el tránsito.

Patria y libertad guarde á V. E. muchos años. Barcelona 18 de noviembre de 1842.—El presidente, Juan Manuel Carsey.—El vocal secretario accidental, Fernando Abella.—Excmo. Sr. capitán general don Juan Antonio Van-Halen.—Es copia.—Peracamps.

Ejército de Cataluña.—Estado mayor.—Junta provisional popular directiva de Barcelona.—Excmo. Sr.—Esta junta, cuya conducta no puede ser otra que la del pundonor y de la cortesia, no ha incurrido en el desatado de faltar, no tan solo á las atenciones de un orden común, sino mucho menos á un gefe de una graduacion respetable.

Hay hechos repetidos que justifican haberse suplantado la firma del presidente y el sello, y si la junta alcanza á averiguarlo, daría una prueba de su severidad y de su justo resentimiento, porque una tal audacia no puede ser fraguada sino por un espíritu de traicion y de infamia.

El emblema, los sentimientos de la junta y sus votos de conciliacion están consignados en los adjuntos programas. Cualquiera otra idea es ajena y contradictoria al objeto que se ha propuesto.

Sírvase V. E. convenirse que las comunicaciones que V. E. ha recibido, y de cuyo contenido ha formado queja por falta de consideraciones respetuosas, no han sido emanadas de la junta. Espera asimismo que V. E. tendrá á bien manifestarla su opinion acerca de los programas, que son la expresion fiel de las ideas de esta junta popular. Patria y libertad. Barcelona 19 de noviembre de 1842.—El presidente, Juan Manuel Carsey.—Por acuerdo de la junta, el vocal secretario, Jaime Geralt.—Excmo. Sr. conde de Peracamps.—Es copia.—Peracamps.

Ejército de Cataluña.—Estado mayor.—Consulado británico de Barcelona 20 de noviembre de 1842.—Señor: Los súbditos ingleses que se hallan bajo mi protección están en grande alarma. Creo de mi deber, bajo el carácter de cónsul, pedir á V. E. bajo las leyes de las naciones me dé aviso para que se retiren si V. E. piensa sitiarse, atacar ó bombardear esta ciudad. Tengo el honor de ser de V. E. con los mas altos sentimientos nuestro obediente servidor.—Juan Sten Penlance.—A S. E. el conde de Peracamps, general en jefe del ejército de Cataluña.—Es copia.—Peracamps.

Ejército de Cataluña.—Estado mayor.—Consulado de Francia en Cataluña.—Barcelona el 20 de noviembre de 1842.—Sr. capitán general: En el caso de que las hostilidades hayan de principiar y por las que tenga que comenzar un bombardeo, suplico á V. E. se sirva manifestarme sus intenciones en los términos convenientes, á fin de preservar la vida de los numerosos franceses que residen en Barcelona. Yo espero que esta súplica no será negada al agente de la Francia, y el que ha tenido la fortuna de poner al abrigo de todo peligro la familia de V. E. así como la del señor gobernador comandante general y la del señor gefe político. Sírvase aceptar, señor capitán general, las nuevas pruebas de mi alta consideracion.—El cónsul de Francia, Jean Sympr.—E. señor capitán general de Cataluña en su cuartel general de San Felú de Llobregat.—Es copia.—Peracamps.

Ejército de Cataluña.—Estado mayor.—Yo no puedo garantizar á V. S. si hará ó no fuego, y menos anunciarle con anticipacion si voy á romperlo contra la plaza, pues estoy decidido á hacerlo sin dilacion, no sometiendo los sublevados á las leyes y al legítimo gobierno en

miyo corto tiempo; pues los carlistas han empezado á sacar la cabeza armándose los indultados en Vich y sus inmediaciones que han quedado sin tropas, y solo al patriotismo del ayuntamiento y milicia nacional de la misma ciudad se ha debido el que sean desarmados y puestos en prision. V. S. dentro de la plaza puede conocer si están dispuestos á aceptar dentro de pocas horas las proposiciones que he hecho por medio de la excelentísima diputacion provincial; en caso contrario puede reclamar el permiso para que la evacuen todos los súbditos de su nacion, procurando que lo hagan lo mas pronto posible.—Acompaño á V. S. las alocuciones que he dirigido al pais y al ejército, y luego que se imprima mi correspondencia con la diputacion provincial, las piezas justificativas: la proclama y bando de ayuntamiento y milicia nacional de Vich se lo facilitaré á fin de que quede convencido, así como el mundo entero, de que nada he omitido para evitar mas desastres. Dios guarde á V. S. muchos años.—Cuartel general de San Felú de Llobregat 21 de noviembre de 1842.—El conde de Peracamps.—Sr. cónsul de S. M. B. en Barcelona.—Es copia Peracamp.

Ejército de Cataluña.—Estado mayor.—Yo no puedo garantizar á V. S. si hará ó no fuego, y menos anunciarle con anticipacion si voy á romperlo contra la plaza, pues estoy decidido á hacerlo sin dilacion, no sometiendo los sublevados á las leyes y al legítimo gobierno en muy corto tiempo, pues los carlistas han empezado á sacar la cabeza, armándose los indultados en Vich y sus inmediaciones que han quedado sin tropas, y solo al patriotismo del ayuntamiento y milicia nacional de la misma ciudad se ha debido el que sean desarmados y puestos en prision. V. S. dentro de la plaza puede conocer si están dispuestos á aceptar dentro de pocas horas las proposiciones que he hecho por medio de la excelentísima diputacion provincial; en caso contrario puede reclamar el permiso para que la evacuen todos los súbditos de su nacion, procurando que lo hagan lo mas pronto posible.—Acompaño á V. S. las alocuciones que he dirigido al pais y al ejército, y luego que se imprima mi correspondencia con la diputacion provincial, las piezas justificativas: la proclama y bando del ayuntamiento y milicia nacional de Vich se lo facilitaré á fin de que quede convencido, así como el mundo entero, de que nada he omitido para evitar mas desastres.

Ya he manifestado á V. S. mi gratitud por cuanto ha hecho por salvar á mis hijas y otras señoras de las manos de los sublevados, que tuvieron la osadía de arrojarnos á viva fuerza bajo el pabellon francés, estas las repito lo mismo que al comandante Gater que tanto se desvela por su cuidado. Dios guarde á V. S. muchos años. San Felú de Llobregat 21 de noviembre de 1842. El conde de Peracamps.—Sr. cónsul de Francia en Barcelona.—Es copia.—Peracamps.

Ejército de Barcelona.—Estado mayor general.—Ayuntamiento constitucional de la ciudad de Vich.—Excmo. Sr.: La sensatez que este pueblo ha demostrado en todas ocasiones, fué sin duda la causa que sus autoridades fuesen ayer sorprendidas por algunos discolos que consiguiere en unos pocos momentos introducir el desorden y validos de la oscuridad de la noche. No obstante, se llegó á tiempo de impedir que sus planes tuviesen la estension que querian darles, y sin embargo de que se proveyeron de armas y redujeron á muchos nacionales, habiendo ocupado todas las puertas de la ciudad, se pudo evitar que nadie fuera insultado ni ofendido en sus intereses, viendo que todo el encono de los amotinados se dirigia contra la escasa tropa indefensa que se hallaba en ella se consiguió salvarlos escintados para que lo desocupasen oportunamente; y la misma medida se ha tomado con una partida que trataba en la mañana de entrar en la ciudad, á la cual se la ha disuadido para evitar una catastrofe. Este estado de cosas no podria ser duradero en una ciudad eminentemente sensata como esta.

No bien ha amanecido y las gentes han principiado á salir de sus casas, han comenzado á indignarse, y cerciorados de que existian aun algunos militares y familias de otros en sus alojamientos, se ha principiado por ejercer los actos de beneficencia y filantropia que exige su situacion. Pero esto era muy poco. Era preciso lavar la afrenta: era preciso que la autoridad recobrará su posicion, y toda la Milicia nacional, toda la poblacion entera se ha ofrecido á esta obra: viendo tan excelentes disposiciones, esta municipalidad, en union con las demas autoridades, ha reunido la Milicia nacional y gefes de familia, y con este auxilio se han cogido y desarmado á los discolos, se han apresado á los discolos, se ha publicado un bando propio de las circunstancias, y se ha restablecido la tranquilidad. Con tan plausible motivo el ayuntamiento y las autoridades todas han dispuesto comunicar á V. E. este fausto acontecimiento, asegurándole que esta ciudad se halla del todo pacífica y tranquilizada, y desea de dar al ejército una pública manifestacion de aprecio; de modo que V. E. puede haber ver volver á los que han salido, ó mandar la tropa que V. E. tenga á bien para el mejor servicio del estado en la seguridad de que encontrará la mas cordial acogida; y al mismo tiempo se atreverá á solicitar que V. E. ordene que las compañías que estaban al mando del te-

pueblo que vistió á María Antonieta con sus lindos mal tejidos, llevó en seguida las condecoraciones. Los quinientos de los miembros de la Cámara, los directores, los miembros de la alta corte de justicia, los del tribunal de casacion, los del civil, los del criminal, y hasta los jueces, hasta los administradores de departamentos, dividieron sus clases y señalaron sus puestos políticos y sociales, con las distinciones en las formas y en los colores del vestido. El directorio, la convencion, el consulado y los primeros dias del imperio, todavia vieron una serie de bráscas, en la revolucion de los trajes. Veamos tambien nuestra España, veamos en la severa corte de Isabel I, veamos en los trajes de su reinado la rigidez de su gobierno. Los vestidos de los hombres eran graves, los de las mujeres eran de pudor: de recatamiento, de religiosidad, en todos los trajes y en todos los colores. Una ojeda no mas á la corte voluptuosa de María Luisa, y ya habremos leído un gran fragmento de historia de fisonomias políticas, en los cortes, las telas y los colores de sus vestidos. Las mujeres de la corte de Isabel I, veamos tambien nuestra España, veamos en la severa corte de Isabel I, veamos en los trajes de su reinado la rigidez de su gobierno. Los vestidos de los hombres eran graves, los de las mujeres eran de pudor: de recatamiento, de religiosidad, en todos los trajes y en todos los colores. Una ojeda no mas á la corte voluptuosa de María Luisa, y ya habremos leído un gran fragmento de historia de fisonomias políticas, en los cortes, las telas y los colores de sus vestidos. Las mujeres de la corte de Isabel I, veamos tambien nuestra España, veamos en la severa corte de Isabel I, veamos en los trajes de su reinado la rigidez de su gobierno. Los vestidos de los hombres eran graves, los de las mujeres eran de pudor: de recatamiento, de religiosidad, en todos los trajes y en todos los colores. Una ojeda no mas á la corte voluptuosa de María Luisa, y ya habremos leído un gran fragmento de historia de fisonomias políticas, en los cortes, las telas y los colores de sus vestidos.

En las tardes de este verano, á la luz dudosa de los últimos crepúsculos, y á la claridad misteriosa de los faroles que dibujaban luz y que dibujaban sombras sobre la oscura cinta viviente, que flotaba en el estrecho salón que llaman París, no vagaban las bellezas georgianas con sus formas perfectamente desenvueltas, sino esas bellezas de perfecciones salpicadas y de imperfecciones modicadas, compuestas y ocultas, esas hermosuras de barniz, que parecen bien como las esculturas vestidas de telas. Pues estas lindas figuras pasaban como bañadas en aquella tibia y caprichosa luz, ya envueltas en el ligero velo de gasé blanco, ya entre los pliegues de los encajes de seda, con sus vestidos frescos y transparentes, con alguna cinta fingiendo ceñir la cintura, y cayendo flotante hasta la orla del vestido, como silidas ó como emanaciones de formas humanas, que iban á perderse entre los ajustados, sombríos y proscritos trajes de los hombres. Alguna belleza de tocador cruzaba nuestro paseo como una maga de las noches misteriosas. Sus pies no daban indicios de elevarse para avanzar terreno, no se apercibian los dobles angulos de sus rodillas, no andaba, se deslizaba como una figura de óptica. Su vestido negro, su negro camal, su gracioso sombrero, hacian de la joven fantástica la creacion de un poeta alemán. Alguno de nuestros jóvenes, de los que delirán visiones par sus cuadros poéticos, creyó que era conducida tal vez por genios invisibles. La joven tal vez no era hermosa por la hermosura de la belleza, la joven no tenia tal vez encantos para el talento, ni encantos para el corazon. Sin embargo, lo tenia para la fantasia: Una sutileza de moda era su magia; una sutileza de buen gusto. Un anecho mirriague dejaba gran espacio donde ocultar los movimientos de sus pasos, las orlas del vestido rozaban con el pólvoro; el negro camilla envolvía

y el sombrero concluía por fingir que la ocultaba. El mirriague recuerda los tiempos de Enrique IV, de Luis XIV, es una reminiscencia del reinado de Carlos III. El mirriague trae á la imaginacion los tonillos de nuestras abuelas, sus cabezas empolvadas, sus arracadas, tambien sus muebles calados, sus cornucopias, sus misteriosas celosias, los rigodones de su tiempo, sus minuetes, sus graves cortesias, las galanterias de sus caballeros. En aquellos tiempos el tonillo era una especie de antemural, que favorecia el pudor. El mirriague en el nuestro es un recurso contra la sociedad que llama disolucion cuando no vé postizos en la naturaleza, y que á la verdad podríamos llamar prosa miserable. Si hoy remedásemos las estatuas griegas y romanas, como las republicanas francesas, si nuestras ropas revelasen el desnudo, por buenos modelos que ofreciésemos á la escultura, no dejaríamos de dar á nuestros maridos y amantes las últimas heces del hastio. Las formas que se ven, valen menos que las que se adivinan. Pero hablemos de nuestras elegantes de invierno. Ya no hay paseos á la media claridad, ya no hay vestidos vaporosos, ni veladas que adivinar. El sol radiante de medio día puede descubrir recursos de tocador. Ya no hay ni frescura, ni gasas, ni pliegues de blondas; pero aparecen en su lugar las figuras graves cubiertas de terciopelo y de encajes negros. La flotante mantilla española, plegada entre los rizos, plegada por los hombros, ofrece paños de rica copia á los pinceles delicados. Los encajes catalanes, mas negros y mejor aprendados que los franceses, envuelven en cada doblez de una mantilla de nuestro pais, una de esas gracias de una delicada coqueteria. Un sombrero cuyas alas timidamente se deslujan de las mejillas, que tengan miedo de sepultar el rostro; derramando por su copa una pluma que baje á acariciar

el hombre; cayendo un velo por el ala del mismo sombrero como aneloso de dar sombra al rostro, concluye perfectamente una figura graciosamente ataviada. Las mugeres que visten muchos colores, dan toda la perspectiva á los adornos y dejan la figura confundida. Los muchos colores hacen daño, porque unos absorben y otros refractan la luz, y confunden sin dar sombras ni reflejos. A una claridad resplandeciente, es preciso oponer el contraste con los colores oscuros que hagan sombra. A la luz mortificada que se encierra en las bombas mate, á la luz artificial de los salones y de los teatros, salen, se destacan los vestidos claros que reflejan luz. El teatro pone en contribucion el talento de ver en perspectiva. Es menester comprender los distintos efectos de la figura que se escamina, á la figura que se divide. Los d. tales valen poco. Un perfil compuesto de líneas francas que haga un estalle suelto, una cabeza ariosa, valen mas que las recamas de adornos. Unos rizos apenas revueltos, cayendo sobre el cuello como un languidez, como si tuviesen afan de deshacerse, hacen muchas veces un efecto poético melancólico, ó esas cabezas dibujadas con lápiz maestro y ligero, ó esos rostros indefinibles que solemos ver en los sueños profundos. Aconsejamos á nuestras jóvenes solteras, que para los bailes de este invierno, separen de sus madres y de las señoras casadas, sus intereses de tocador. Están bien las señoras con sus adornos pegados al rostro, con sus encajes, sus flores, sus cintas, sus plumas asentadas y acarolorando las mejillas, porque se echan en se coloran los labios, la sangre sostenida en el rostro anima y abriollanta los ojos, y si la tez está un poco marchita, si la boca está ajada; (porque la naturaleza de las señoras casadas, no cesa de pagar contribuciones á la salud) el

niente coronel Baixeras vuelvan á ocuparse en su injusto por lo interesante que es que esta montaña no quede desprovista de tropa del ejército. Dios guarde á V. E. muchos años. Vich 19 de noviembre de 1842.—Excmo. Sr. Manuel Font.—El regidor primero, Manuel Font.—El regidor primero, Manuel Font.—El regidor primero, Manuel Font.—Es copia.—Peracamps.

Ejército de Cataluña.—Estado mayor general.—Nacionales: La autoridad municipal, á quien está confiada la tranquilidad de este pueblo, vigilando constantemente por el bien público, ha llegado á descubrir una horrosa maquinación que se trata de llevar á efecto esta noche. Los carlistas indultados, juntos con otros malévolos indignos de pertenecer á las honrosas filas de la Milicia nacional, han intentado seducirlos, y han conseguido que vuestras virtudes se estendiesen hasta desear admitirlos en vuestro seno, y todo con el objeto de robar, asaltando las casas de algunos ciudadanos que por muchos años han estado peleando contra ellos para restaurar la libertad perdida. Y al mismo tiempo que aquellos perdidistas interesados en el pillaje, conseguían manchar vuestros nombres, hasta ahora sin mancha, y para ellos siempre oscurecidos, podrá concebirse mayor infamia! Pues esto, ciudadanos, se prepara con capa de secundar movimientos patrióticos. Hay mas: para disimular cuanto pudiera ser perjudicial á sus planes, han tratado de ofender á la fuerza armada designándolos como enemigos del pueblo. Conoced la perversidad de esa suposición: desconfiad de todos los preséritos que os rodean que no tengan acreditado con hechos positivos su amor á la patria; y vosotros en quienes esta misma confia, mostraos dignos del honor de ser el hombre que os distingue. La libertad individual, las haciendas y el buen nombre de todos los habitantes de esta ciudad nos están confiados. Esto trata de ser atacado por hijos espúreos de la patria, y esto se ha de salvar á todo trance. Para llevar á cabo tan saludables intenciones, los alcaldes constitucionales, oido el parecer del ayuntamiento, de retan lo siguiente:

Artículo 1.º Ninguno que no pertenezca á los cuerpos autorizados por el gobierno y Milicia nacional podrá usar armas de ninguna clase. El contraventor será tratado como traidor, y sufrirá la pena que á estos designan las leyes.

Art. 2.º Se prohíben los grupos que pasen de tres individuos. Las patrullas estarán encargadas de disolverlos aunque sea teniendo que valer de la fuerza.

Art. 3.º El que se resistiese, si fuere aprehendido, será tratado como sedicioso y castigado como tal.

Art. 4.º Desde el toque de oraciones se cerrarán todas las tabernas y tabernillas, pena de veinte libras, y lo demás á que pudiere dar lugar la transgresion de este artículo.

Art. 5.º Los ciudadanos ó cualesquiera que tome el nombre del pueblo para dirigir peticiones á las autoridades serán tratados como promovedores de asonadas y castigados como tales.

Art. 6.º Todo el que insulte de palabra ó obra á cualquier individuo del ejército ó otra persona será tratado con el mayor rigor de la ley. Salas consistoriales de Vich á 19 de noviembre de 1842.—El alcalde primero constitucional, Antonio Font.—El alcalde segundo constitucional, Manuel Font.—Prim.—Es copia, Font.—Es copia, Peracamps.

Ejército de Cataluña.—E. M. gobierno militar y subdelegación de rentas del partido de Vich.—Sección primera.—Excmo. Sr.—Con la mayor ansiedad estaba aguardando, no menos que esta autoridad municipal y buenos ciudadanos noticias de V. E. A las once de ayer noche se remitió al Excmo. Sr. D. Domingo de Aristizabal un escrito con pliegos, entre los cuales habia uno para V. E. de este ayuntamiento y otro mio cuyo tenor es el siguiente.—Excmo. Sr.—Por el parte que con esta fecha dirige á V. E. el ayuntamiento constitucional de esta ciudad, se enterará de las desagradables ocurrencias que tuvieron lugar ayer en la misma. Sorprendidos sus representantes, y en la imperiosa necesidad de ceder á las circunstancias, usó de cuantos medios estuvieron á su alcance para hacer menos acerba la situacion de los señores gefes, oficiales y tropa que la prudencia aconsejó saliesen de esta ciudad. La venida del próximo día les facilitó mirar las cosas bajo su verdadero punto de vista, y un movimiento simultáneo entre la parte sana del pueblo y la de la benemérita Milicia nacional han restablecido en este día el orden y la tranquilidad, se han espulsado de sus filas algunos malévolos, y el gobierno puede contar con la sumision de este vecindario en los términos que siempre.

Sin embargo, ni en todo el distrito de mi cargo se cuenta con una pequeña fuerza que pueda perseguir á los enemigos interiores y exteriores, y en este caso creo deber manifestar á V. E. la necesidad del regreso de la columna del teniente coronel Baixeras, á quien la falta de seguridad obligó á partir. Como ignoro el paradero del Excmo. Sr. capitán general espero se dignará V. E. trasladarle esta comunicacion. De lo dicho y del bando que se publicó, y adjunto, cuyos buenos efectos se siguen palpando, deducirá V. E. el buen sentido de esta ciudad. Confie, pues, V. E. con ella y sirvase dispensar de la venida de la fuerza armada que impetran, lo mismo que en el distrito de mi cargo.

color favorecido con el adorno, dá fuego á los ojos, y el fuego derrama voluptuosidad.

Los terciopelos, los damascos, los espesos tejidos de seda, que quedan para embellecer nuestras matronas. Las jóvenes solteras están mejor con las gracias de sus cabellos, acaso con una flor casi perdida á un lado de la cabeza, con un cordón envolviendo el peinado, y cayendo en borlas sobre el hombro y á merced de los movimientos. Las jóvenes solteras no tienen necesidad de favorecer el calor del rostro. Vale más la severa mirada del candor, las rosas de la frescura, la palidez sobre una tez sedosa. Que las niñas dejen los graves vestidos lujosos por las sencillas muselinas, por las túnicas blancas y transparentes sobre visos blancos ó celestes, ó rosas bajos.

Linda es una niña modestamente ataviada, con pavellones de pelo asentados sobre sus sienas, unidos y brillantes por la adórfica vandolina, ó ya agitando ramos de espirales al compás de los valeses de Straws. Linda, como jida por una flexible cintura y entre las cadenas de un rigodon, con su vestido aéreo, flotante, espumoso, como los céfiros, como los amores. Lindos son los primeros años de la vida, los días primeros del candor, revueltos en las ligeras gasas, en esos trajes de vapor, en esos trajes que parecen desvanecerse invisiblemente como la esencia de rosa. Estas niñas son la poesia de los salones.

Y qué diremos de las ropas del templo? Nada, callar tristemente. Han desaparecido desde que se perdieron las riquezas de la iglesia, desde que envejecieron los tapices y no se han repuesto, desde que los pavimentos se desnudaron y se temió manchar las telas con el polvo de las losas, desde que los templos que no perecieron en el naufragio político, no son ya los alcázares de la religion, sino los pobres asilos del resto de creencias, desde que los pintores miran sus cuadros para mirarlos de cerca en

mo que á mí el favor de tenerme al corriente de las operaciones y buen éxito de la causa nacional para poder contribuir á su sosten con la publicidad de ellas. Dios guarde á V. E. muchos años. Vich 20 de noviembre de 1842.—Excmo. Sr.—José Ventura Quintas.—Excmo. Sr. capitán general de Cataluña.—Es copia.—Peracamps.

Por el ministerio de Hacienda atendidas las circunstancias en que se encuentra Barcelona, se ha publicado la factura de los billetes del Tesoro, creados en virtud de la ley de 29 de mayo último, que se asignaron á aquella provincia, con la advertencia de que queden por ahora fuera de circulacion hasta nueva orden del gobierno.

EL SOL.

MADRID 27 DE NOVIEMBRE.

Al entregarnos á las amargas y profundas observaciones que nos ha sugerido durante todos estos días el examen de la presente situacion, hemos dicho al poder y al parlamento la triste y desnuda verdad que á nuestra conciencia cumplia mostrarles en la manera de considerar la crisis porque estamos pasando.

Con el poder hemos sido tan duros y tan severos como hacernos profesion de serlo cuando le creamos causador de todos los males que inmediatamente pesan sobre este pais despedazado, y que constituyen la especialidad de la situacion actual, con la cual ninguna hallamos que pueda compararse en inquietud, zozobra y siniestros augurios, por mas que traigamos á la memoria las mas sombrías y amenazadoras situaciones que se han presentado á nuestros ojos, desde que acaso en mal hora los abrimos á la luz fulgorosa de este siglo de tormentas y de terremotos.

Duros no tanto, pero concienzudamente severos, hemos sido tambien con la coalicion parlamentaria, que si concibió un sistema de oposicion y un proyecto de gobierno, no supo realizarle ni llevarle á cabo cuando mas oportuna y favorable habia llegado para ella la hora de inaugurar su dominacion, salvando al pais de una violentísima crisis, y al poder de un grave conflicto. Abdicando, como abdicó ante el ministerio, el día que el ministerio se presentaba ante ella mas incapaz y mas desautorizado, ó se ha comprometido á una deshonrosa retractacion y á una humillante dependencia, si vuelve triunfante y dictador á su seno el poder á quien hacia oposicion tan violenta y sistemática, ó en caso de una derrota de ese poder á quien puede arruinar solamente el peso de sus propios desaciertos, ella será ante el pais la responsable de los males que habrá acarreado á la nacion un ministerio que estaba en las manos del parlamento reemplazar por otro de mas inteligencia y de mas garantías.

Nosotros hemos tendido la vista en derredor y hemos invocado la conciencia del pais para que volviese sus ojos al único puerto de salvamento seguro y aceptable que quedaba para todos en el naufragio que amenazaba á todos los poderes existentes. Al poder, al parlamento, al pais hemos hablado el lenguaje de la razon imparcial en que nos constituye la especial posicion del partido, cuyas opiniones sustentamos. Mas bien que en nuestro terreno hemos considerado en el suyo la cuestion que ahora se ventila. No hay términos hábiles para tratarla bajo el especial punto de vista de nuestras doctrinas, y serian estériles nuestras palabras, ó todavia podrían ser mal interpretadas. Si estuviéramos en el caso de aspirar á un poder á que nosotros no somos ahora llamados, estaríamos en el deber de manifestar á la nacion el uso que del poder haríamos en la presente crisis; y por cierto que seria breve nuestra explicacion. Pero como el partido destinado á resolverla no preda valerse de nuestros principios, porque no tiene nuestros antecedentes, todavia no á nuestros amigos, sino á nuestros adversarios políticos habremos de dirigir la voz; y ya que no tengamos motivo para decirles en la ocasion presente verdades tan duras como el poder y el parlamento han oido de nuestra boca, permitido nos será que

de las academias, y no los pintan para colocarlos sobre los arcos góticos, sobre el triángulo griego ó allá cerca de la bóveda romana; desde que las estatuas se emmohecen se van horadando por la carcoma; desde que los escultores dejaron entre el orin sus cincelos, porque no habia altares para sus trabajos; desde que las aras son pesabres, establos los pavimentos sagrados, é imprecaciones de la soldadesca el trisajo de las mujeres recogidas. Desde entonces el pueblo que iba á orar, trocó las galas religiosas por las galas profanas.

Sin embargo, en esos templos ya empobrecidos, y perdonados por la devastacion, están religiosamente poético hallar una mujer de ropas negras y lujosas, arrodillada en el fondo de una nave, confundida por las sombras de las cornisas, por lo gigante de las columnas ó pilares, por lo atrevido de los arcos, por la lejana luz de las ventanas agudas ó circulares! Bella es una mujer velada de ricos encajes con el libro de las páginas santas encuadrado en primorosos troqueles ó en vivo carmesí. Bella, guardando entre sus manos y entre broches cincelados, las líneas del Evangelio, las palabras de oro.

Y de la moda de los hombres? ¿diré algo?... qué no... Los hombres rien con desden ante las faces de la moda ellos estan mas altos que los figurines, y ni uno siquiera leerá estas líneas, al mirar que el artículo se titula Modas. Desde las cúspides políticas, desde los troncos literarios, los unos, no pueden divisar deidad tan microscópica. Otros embebidos en sus afanosos trabajos, tampoco. Se visten, es verdad, se cambian los trajes, tienen como nosotros sus diarias modificaciones; pero eso es por ajenos impulsos, es porque se dejan vestir de los sastres, por despreocupacion y por desprecio se dejan cambiar, se dejan envolver en gaves como mortajas, se meten en pantalones como pistoleras, se agarrotan con la apretante corvata, se meten bajo el inflexible sombrero, ya

les interroguemos con alguna estrañeza acerca de su conducta.

Nosotros hemos sentido como un hecho indudable, como un hecho evidente, como un hecho en que todos nuestros adversarios convenian, que el poder se hallaba desamparado y solo; y que no tenia para contrarrestar los graves riesgos de su peligrosa posicion mas que la fuerza material de que disponia, y la que resultaba de los intereses personalísimos comprometidos en el buen ó mal azar del aventurado fuego á que la pandilla dominante se habia abandonado: el parlamento la habia maldecido: la imprenta habia hecho causa comun contra ella: los partidos no la contaban en su seno: las ciudades se le subleaban, y los hombres mismos que mas deseaban la paz y la sumision de los insurgentes no podian darle la razon de la victoria, ni consagrarle las simpatías del triunfo. El poder entre las desgracias de una vergonzosa derrota, ó la fortuna de una sumision pronta, y de un ejemplar escarmiento, dejaba á todos los partidos en la triste alternativa de una feroz anarquía, y de una estúpida y buscada dictadura. Esta alternativa era en si misma y por si sola la unánime reprobacion, la impopularidad indisputada, el absoluto aislamiento del poder. Esta alternativa que constituia la situacion, podia tambien producir su remedio, y los partidos llamados á interponer su mediacion, su influjo y su poderio á fin de evitar los lamentables extremos en que podia resolverse la crisis, debian haber aparecido potentes, vigorosos, y unánimes á manifestar que debian ser contados por algo en la lucha suscitada, y á no legitimar de antemano con su silencio, ó con su reposo la dictadura de un poder que triunfando sin ellos, habria de tratarles con todo el altivo menosprecio con que tratan siempre los vencedores á los enemigos impotentes.

Sin embargo fuerza es confesar que los síntomas en que hasta ahora se revela la actitud de los partidos que mas inmediatamente podian influir sobre la conducta del poder y sobre la terminacion de la crisis, llevan el sello de una debilidad y de una incertidumbre que nosotros no podemos desde nuestro punto de vista analizar bastante, en sus misteriosas causas, pero á la cual nos es dado vaticinar desde ahora los funestos resultados que en otro tiempo y en otras circunstancias anunciamos los primeros á un partido que despues no tiene motivo justo para lamentarse de humillaciones y de violencias. hora le tendria menos que nunca. Ahora las cadenas con que quisieran ahorrarle, el mismo se las habia fabricado y á sabiendas, y por sus propias manos se las habia echado sobre sus hombros. Quedábale todavia en otras ocasiones el recurso de decir que habia sido engañado, y sorprendido; y que se habia abusado de su generosidad y de su confianza. Ahora solo podia culparse de su debilidad, y de su miedo. Y esa debilidad no le daba derecho para aspirar pasado el peligro á vivir con una vida propia, que no se siente bastante robusto para conservar, y ese miedo le haria de la misma manera eterno y sumiso esclavo de un dueño, á quien aborrecido y desconceptuado, le creera sin embargo preferible á todas las dominaciones que á falta de la suya contemple necesarias é inevitables en el apocamiento de su espíritu.

Pero cuenta que no es mas que una asercion hipotética lo que acabamos de decir. Estamos muy distantes de creer acometida de tan inexplicable y repentina pusilanimidad á un partido que no hace muchos días se mostraba tan denodadamente independiente, tan arrojado, tan presuntuoso de sus fuerzas, y tan vanaglorioso de sus hombres y de sus caudillos; pero tambien debemos confesar que no sabemos á que atribuir ostensiblemente la estraña y equívoca conducta de todos los que de alguna manera eran órganos y representantes ó guias de aquella hostilidad, de aquellas protestas y de aquellos alardes de independencia. El gefe de la mayoria parlamentaria ha sido el primero á abdicar sus arrogantes pretensiones, á desligarse para con sus amigos de los empeños que habia contraido colocándose á su frente, y á aplazar para mejores y

á manera de cartucho, ya de campanario ó de mortero, cubrense por detras con el despedido y prosaico frac, ó se aprisionan en la cárcel de una levita. Pero sin ocuparse de tal friolera aunque vayan en tortura.

Ademas no debo decir nada, porque no comprendo belleza alguna en todos los inventos, desde el reinado de los sombreros y las casacas. Para mí todo es feo, todo inflexible, todo prosaico, y á no ser por el hábito de ver á todos y siempre mal vestidos, ridículos me parecerian.

El baston es lo único hogito, lo mas histórico, lo lo mas tradicional, lo mas filosófico, lo mas hereditario, lo mas social; lo mas poético.

El nacimiento del baston se pierde en las tinieblas de las historias sin cronologías, se roza con las fábulas de Nino y de Semiramis, y la gran Babilonia cuenta á través de los confusos tiempos, que las cabezas de las egipcias y sus fábulas alegóricas, se representaban en los bastones de los Babilonios y de los Asirios. En todas las historias se encuentra el baston como representante del poder, como presidiendo á los hombres. En la mitología está el baston de tres picos en las manos del Dios de los mares. Mercurio con el baston de la sabiduría, la vara que hierre la roca, la serpiente que devora las otras serpientes, se representaron por el baston de Moisés, tocado de la divinidad. No hay cuentos de magia, donde el baston llamado vara de virtudes, no presida el poder y los prodigios. Las mazas, las clavos, las picas de los antiguos guerreros no son mas que oriundos y exagerados bastones.

El baston que manda un reino ó que preside un imperio, los reyes le llamaron cetro; el baston de las potestades de la iglesia, le llamaron báculo los pueblos cristianos. Las barras en los escudos son jergolíficos de los bastones de la dignidad y del poder.

Los gobiernos al repartir los puestos de mando, re-

mas bonancibles circunstancia los compromiso de un mando que no queria echar sobre sus hombros en días revueltos y azarosos. La coalicion parlamentaria entregada á si misma, tampoco encontró mayor fuerza y energía en los que le habian permanecido fieles que en los que habia considerado como defecionarios y traidores. La prensa del partido queda todavia levantando su voz, y anunciando sus temores; pero los agentes del poder que todavia en la prensa hallan oposicion y protestas, buscan con éxito el medio de desacreditar por otro camino á la oposicion parlamentaria poniéndola en contradiccion aparente con los deseos de la milicia nacional y de las corporaciones populares administrativas, solicitando de estos cuerpos, no sin grandes esfuerzos, y sin poner toda la influencia de las autoridades y de los muchos empleados que en ellos existen, esposiciones á favor del gobierno del Duque de la Victoria que no estrañaríamos ver publicadas de un momento á otro.

Nosotros, á la verdad, no comprendemos tanta inercia, ni tanta perplejidad ni tan incomprendible abandono. Nosotros sabemos hasta donde llega la cooperacion franca, y el desprendimiento generoso de los partidos para con los gobiernos y los gefes en quienes esperan y confian, pero cuando tenemos motivos tan poderosos y tan recientes para no atribuir el abandono del partido progresista á su confianza en la pandilla ayacucha, no podemos esplicarnos su actitud en estos momentos por la consideracion de que sean sin embargo esa pandilla los hombres á quienes menos deba temer. Porque si tal consideracion fuera fundada, y si tal creencia se hubiera infundido en sus ánimos, el partido progresista se confesaria el mas débil de todos los partidos, declararia ante la nacion la necesidad de su eterno pupilage, y los hombres que le acudían dejarían de ser reos del silencio y postracion en que hoy se hallan, para serlo solamente de haberse mostrado en una ocasion demasiado ensobrecidos, y presuntuosamente arrogantes. Entonces no tendrían jamás razon para volverse contra la dictadura que ahora mismo labran y aceleran. Entonces no podrían llamar jamás imbecil é incapaz á un poder que no teniendo mas fuerza que la de sus criaturas, ni mas simpatías que las de los ajotistas que son sus criaturas tambien, apareceria sin embargo mas fuerte y mas robusto que los que se llaman partidos. Entonces ese poder tendria siempre razon para cavalgar eternamente sobre quien solo con tal ginete en sus hombros puede defenderse contra los riesgos de que el poder siempre le hace creer cercado. Entonces volveria á tener una sola y misma vida ese centauro revolucionario nacido en setiembre, y los que entonces fueron los herrados pies del monstruo, no tendrían razon para quejarse de haber de andar eternamente por el lodo. Entonces jamás habria motivo legítimo para que ese partido alzase clamores contra la tiranía, y anatemas contra la dictadura. Entonces la tiranía y la dictadura serian la condicion necesaria, el estado normal de ese partido.

En el caso estamos de verlo ahora, y de ver como domina la situacion presente. Suya es, y sino es suya, por su culpa y su torpeza será. Nosotros no le somos ahora contrarios, no somos siquiera antagonistas. Somos espectadores no mas á pesar de los esfuerzos y de los deseos de esa pandilla pérdida que tambien ahora nos quisiera hacervictimias. Pero ya no pueden tanto, y el buen sentido de la nacion es nuestra salvaguardia. Las victimas no seremos nosotros: en esta ocasion. Otros lo serán, y sinceramente lo decimos, no nos servirá de consuelo. Pero cuando con nosotros se quejen no tendrán las mismas razones que á nosotros nos asisten. Ellos se habrán suicidado: empiezan á hacerlo ya. No podrán decir como nosotros que han sido asesinado. Ese partido podrá quedar borrado, obscurecido para siempre. La nacion les dirá que no podían vivir con vida propia, y aplicará á su existencia aquel conocido verso del soneto á la Italia.

Per servir sempre, ó vincitrice, ó vincta

partieron bastones con distintivos. Los generales, los oficiales de ejército, los jueces, la municipalidad, los miembros de policía; llevaron esa insignia que marcaba la poca ó mucha estension del poder. En las ciencias se dieron grados con los bastones. Le llevaron los doctores en medicina y en leyes; las universidades con el nombre de mazas. En el mismo nombre le llevaron los que caminaban delante de los gobernadores y del rey.

El juego de la barra comenzó por arrojar los bastones y disputar las distancias y las fuerzas. Los antiguos bailarines pantomímicos se hacian cruzando bastones al compás de los instrumentos. En nuestros tiempos es la muestra de la condicion del que le lleva. El elegante pone cabezas y juguetes cincelados; el hombre grave la vara firme y el puño liso; el pisaverde el juqueto á manera de fusta; el medroso, el mal intencionado y el calavera, suelen encerrar armas de muerte; el hombre grave lleva la durable caña de Indias y el puño de oro; la gente inquieta del pueblo se arma con bastones á manera de mazas, ó bien duros y nudosos. El hombre mal educado suele llevar de muestra el baston grosero.

El baston que ha pertenecido á un personaje, es la mejor joya en el tesoro de un arqueólogo. Es un instrumento que en los sitios medrosos arma el brazo y alienta el corazon. Sirve para apoyarse, revolviéndole entre los dedos para, entretenerse rozando el puño entre los labios, y mirando arriba para evitar la respuesta, para fingirse el distraído. Es el lema de las clases, de los caracteres. El puño de un baston admite piedras ricas, primorosos cincelos, graciosos caprichos, en fin, es lo que enmienda los prosaicos trajes de los hombres de nuestros días, y bien necesitaban para corregir tanta fealdad, el interesante recurso de un baston.

DOLORES G. C. de V.

